

A Información General

Nombre del Trámite: Modificación de Cuadro familiar

Descripción del trámite: El Solicitante requiere por escrito la modificación del grupo familiar por las siguientes causas: Inclusión y exclusión.

Nombre del dueño de este trámite: JURIDICO

Análisis del Proceso físico y teórico: Solicitud del usuario con los requisitos establecidos, análisis de la solicitud, verificación de documentos y expediente original, solicitud de informes a los diferentes departamentos, dictamen jurídico y resolución.

Tiempo general del trámite: 30 días

B

Flujoograma

2	Intervenciones del usuario
5	Intervenciones de personal de la institución

Nombre de la actividad	Solicitante	UDEVIPO
Recepción		
Asignación		
Análisis y Dictamen		
Visto Bueno Jefe de Departamento Jurídico		
Resolución		
Entrega al solicitante		

C Cronometro de actividades

Nombre de la actividad	Responsable	Tiempo Real
Recepción	Ventanilla Departamento Jurídico	5 min.
Asignación	Ventanilla Departamento Jurídico	2 días
Análisis y Dictamen	Asesor y Asistente Jurídico	25 días
Visto Bueno Jefe de Departamento	Jefe del Departamento Jurídico	1 día
Resolución	Coordinación General	2 días
Entrega al solicitante	Ventanilla Area Jurídica	15 min.

D Legal

Normativa Vigente que respalda este trámite	Tipo de normativa	Año de publicación	Requisitos o documentos solicitados que se adjuntan para el trámite
Constitución Política de la República de Guatemala	Asamblea Nacional Constituyente	1986	Solicitud por escrito
Código Civil	Decreto Ley Número 106	1964	Acta Notarial de declaración jurada, cuando aplique por
Ley de lo Contencioso Administrativo	Decreto Número 196-96	1996,	Copia del DPI del solicitante
Ley de Adjudicación de Bienes Inmuebles Ubicados en Proyectos del Extinto Banco Nacional de la Vivienda	Decreto Número 25-2004	2004	Certificado de nacimiento de quienes se pretende incluir al grupo, cuando
Reglamento de Ley de Adjudicación de Bienes Inmuebles Ubicados en Proyectos del Extinto Banco Nacional de la Vivienda	Acuerdo Gubernativo 194-2008	2008	Certificados de nacimiento de todos los integrantes del grupo familiar
Ley de Vivienda	Decreto Número 9-2012	2012	Certificado de defunción, cuando aplique
Reglamento de la Ley de Vivienda	Acuerdo Gubernativo 312-2012	2012	Certificado de acta de matrimonio, cuando aplique
			Solvencia de pago
			Certificado de carencia de bienes emitidos por DICABI, cuando